

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



REFORMA JUDICIAL: 43 SENADORES DE OPOSICIÓN, ¿PATRIOTAS O UN JUDAS, ENTRE ELLOS, ELLAS?; NORMA LUCÍA PIÑA: “LA DEMOLICIÓN DEL PODER JUDICIAL, NO ES LA VÍA COMO SE PRETENDE”

Desde hoy, corren 72 horas, para que en el país, en el extranjero, millones de mexicanos y ciudadanos de todo el mundo, así hay que decirlo, conozcan la identidad del senador o senadora mexicano que sería “fiel de la balanza” para aprobar la reforma al Poder Judicial.

Su imagen, a la hora de votar a favor, si es el caso, dará la vuelta al mundo, con el sello de traición a la patria, a nuestra Ley de leyes.

O desechar aberrante reforma de Andrés Manuel López Obrador, que extingue el Poder que legó a la nación el Constituyente de 1917, la otra imagen.

Y el júbilo de 43 senadores de oposición, la foto que recorra el mundo, con señalamientos de que evitaron, reforma golpista a la Carta Magna. La expectación, crece entre la clase política de este país, por conocer si el siniestro proyecto que impulsó Andrés Manuel López Obrador, desde el 5 de febrero pasado -cuando lo presentó, con otras reformas, en la Cámara de Diputados-, se aprueba o desecha.

Aún hoy, se barajan varios nombres que podrían ser los apátridas que inclinarían con su voto, la balanza a favor de la reforma, la cual, pretende llevar a proceso electoral, designación de jueces, ministros y magistrados.

Ayer fue el turno de los Yunes, Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo; Y Miguel Ángel Yunes Linares, el papa. El primero, senador propietario, por la figura de primera minoría y su papá, ¡el suplente!

Empero, entre la bancada panista, se mantienen firmes, asegura la coordinadora, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, y su correligionario, Ricardo Naya Cortés.

Empresarios, académicos, estudiantes de leyes, estudiantes en general, ciudadanos, investigadores, Ken Salazar, el embajador de Estados Unidos en México -ayer, en la misa dominical, Basílica de Guadalupe, mediodía, pidieron por él abogado y diplomático-, y gobiernos extranjeros, están a la espera del golpe constitucional a México; la



reforma, desaparece división de Poderes.

O el nacionalismo constitucional, un país de leyes, de instituciones, se mantiene con el voto en contra de los 43 senadores de oposición.

El plazo fatal, 72 horas, corren desde hoy, luego que anoche, tras más de 8 horas en discusión y debate que llevaron a cabo senadores que integran comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, el grupo mayor que coordina Adán Augusto López Hernández, avasalló a los opositores y, el dictamen, lo aprueban con sus satélites del Verde y PT.

El documento, inició su trámite en las comisiones unidas que presiden la senadora, Ernestina Godoy Ramos, Puntos Constitucionales, Y la senadora, Citlalli Hernández Mora, Estudios Legislativos, ambas, de Morena.

20:58 horas, la ex Fiscal capitalina, ordenó a la aún secretaria General de Morena, consulte si el asunto está suficientemente discutido en lo general, lo cual, mayoría del bloque oficial, a mano alzada, avaló.

En la votación nominal, el dictamen se aprobó por 12 votos a favor y 12 en contra, en comisión de Puntos Constitucionales. Y 13 y 6 en contra, en la comisión de Estudios Legislativos. O sea, se aprobó por 25 votos.

A las 21:14 horas de anoche, senadora Ernestina Godoy, declara aprobado la Minuta con carácter de dictamen, y da paso a discusión en lo particular.

Discusión en lo particular, concluye 21:24 horas. En votación nominal, se aprueba por 12 votos a favor y 6 en contra, en la comisión de Puntos Constitucionales. Y 13 votos a favor y 6 en contra, Estudio Legislativos.

21:32 horas, la senadora Ernestina Godoy Ramos, declara aprobado el dictamen, en lo particular.

Un minuto después, declara aprobado el dictamen de reforma al Poder Judicial, en lo general y particular y ordena se turne a la mesa directiva, para su trámite ante el pleno.

Que es en la sesión de mañana, de primera lectura. Y miércoles próximo, se pone a consideración del pleno. El día que los mexicanos conocerán el nombre del senador o senadora que traicionaron al país, sus leyes y la Constitución del 17, con su voto a favor.

O salen los 43 senadores de oposición, cual victoriosos en la pelea contra Morena, por la disputar la joya de la corona en las reformas que presentó Andrés Manuel López Obrador, lo derrotan en su perverso plan para acabar con el Poder Judicial Federal.

Si el Judas o la Judas que se vendió por una cuantas monedas, emerge en la sesión del miércoles próximo, el jueves siguiente, el mandatario que ya se va, despertará con su ego y psique, satisfecho por la venganza cumplida.

Por no reconocerle su victoria presidencial en el 2006 y el Tribunal El4ecgoral del Poder Judicial de la Federación, se la dio a Felipe



Calderón Hinojosa, época cuando el hoy mandatario “mandó al diablo a las instituciones!, como está por verse si lo hace con el contrapeso que tiene en su perverso y siniestro estilo para ejercer el poder en México. Todo puede suceder en este país, en 72 horas, las cuales, corren desde hoy.

En los 43 senadores de la República de oposición, está puesta la confianza, creencia y fe de millones de mexicanos, para evitar que el capricho, la venganza, el rencor, el odio, terminen con el contrapeso constitucional.

Inédito, hay que decirlo, lo que sucede en el cruento final de sexenio de Andrés Manuel López Obrador, cuyo régimen, que se esperaba republicano, lo “transformó” en dictadura; el Poder Ejecutivo Federal, bajo control de un solo hombre en este país, situación que solo pasó en la época de los 40, en Alemania de Adolfo Hitler.

Sucede actualmente en los gobiernos de Corea del Norte, Rusia, China, Cuba, Nicaragua, Venezuela, donde las dictaduras, previo a enquistarse en el poder, utilizan la democracia para legitimarse y luego, perpetuarse, como lo que son: dictadores.

Ayer, una hora después que senadores integrantes de aquellas comisiones ordinarias de trabajo, aprobaron el dictamen, a las 15: horas, aproximadamente, la ministra presidenta del Poder Judicial Federal, Norma Lucía Piña Hernández, transmitió mensaje -de 5 minutos- que se difundió por redes sociales, en el cual, defendió la camiseta del contrapeso constitucional, que tanto aborrece el Presidente.

La también presidenta en Suprema Corte de Justicia en la Nación, anunció propuestas concretas para un sistema integral de seguridad pública y justicia en este país, el resultado de foros que organizó este Poder y la sociedad civil, además de actores de los sistemas de seguridad, justicia y legisladores federales y locales.

Reforma integral al sistema de justicia en México, desafíos y propuestas, es el primer documento y La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura, el otro, ambos, disponibles en la página oficial judicial.

-“Es el resultado de un amplio diagnóstico que integra las necesidades reales, tanto de quienes tienen a su cargo funciones de seguridad y justicia, como de quienes interactúan con ellos”, afirma la ministra en su mensaje.

-“También se hace público en este momento una propuesta que surge desde la Judicatura, en un proceso reflexivo y autocrítico de las juezas y jueces federales, magistradas y magistrados federales”, añade, cuyo objetivo es aportar a la discusión sobre la reforma judicial, desde la experiencia directa de quienes imparten justicia.

Cual puntual menaje para “ysq”, aclara:

-“Ambos documentos, coinciden plenamente con las múltiples recomendaciones y decisiones que se han dirigido al Estado mexicano,



desde los organismos internacionales e interamericanos de derechos humanos”.

-“Se atienden y se retoman muchas de las preocupaciones de organizaciones de la sociedad civil, cuya mirada crítica y realista, se alimenta día a día en su incansable labor por defender a personas vulnerables y oprimidas por la discriminación y la violencia”.

-“Hoy, todavía es posible”, observa. No obstante, hay que decirlo, el tiempo y forma de la ministra, ya fue, porque esos proyectos, los debí presentar con anticipación, no al cuarto para las doce, cuando ni a ella ni sus adversarios, le pondrán tención, porque ya está en marcha el aparato de poder en el Legislativo, para aprobar el dictamen.

¡Claro!, si uno de los 43 senadores de oposición, claudica, lo doblan y cede ante cañonazos de promesas en efectivo, encargos o promesas a futuro.

Optimista, la ministra Norma Luía Piña, llamó de manera respetuosa a sus adversarios en el Congreso de la Unión y autoridades de los sistemas de seguridad y justicia, “que podemos cambiar las cosas”.

-“Debemos escucharnos entre Poderes de la Unión. Escuchemos a las víctimas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos; escuchemos a los organismos de justicia internacional; a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz”.

Enseguida, su visión crítica, lapidaria, contra el promovente de la extinción al Poder Judicial, “antes de que me vaya”:

-“La demolición del Poder Judicial, no es la vía como se pretende”.

-“Si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo, podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita”.

-“Nuestra historia, no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país, son culpa de los jueces”, expone.

-“Quienes así lo crean no conocen a México. Desde el Poder Judicial Federal, les decimos, honestamente, que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente. Nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y, fundamentalmente, con el país que todos anhelamos”.

El senador que llevó la batuta en el debate y discusión de la Minuta judicial, fue el ex dirigente nacional del PAN y ex diputado federa y víctima de canibalismo y persecución peñista y obradorista, Ricardo Anaya Cortes.

Con sustento, sin rollos, choros ni discusión leguleya o retórica partidista, denunció formas ocultas de la reforma al Poder Judicial, las trampas, dijo:

-“Le dicen a la gente que va a poder votar de manera libre y directa y



secreta para escoger a jueces, a magistrados Lo que no le están diciendo a la gente, y lo dice el dictamen, es que Morena, tendrá el control total absoluto de la preselección de las candidatas y los candidatos”.

–“El número de boletas va a hacer que ese ejercicio, lejos de ser un ejercicio democrático, sea un ejercicio de confusión, en donde la gente termine simplemente escogiendo al azar, los del cuadrado del Ejecutivo”–

–“¿Cómo pueden permitir la creación de un Tribunal de Disciplina?, cinco personas va a tener un poder que, ¡jamás!, ha tenido una autoridad en México, también preseleccionadas por Morena, con control total y que tendrán tres facultades”.

La primera, como instancia única, pueden quitar a una jueza o a un juez del cargo, y no hay otra instancia; segunda, le dan vista al Ministerio Público y lo pueden meter a la cárcel y tercera facultad, vía juicio político, lo inhabilitan 20 años para volver a ser servidor público.

–“Conclusión, suena muy romántica la idea de que el pueblo elija a los jueces, pero si ustedes los van a preseleccionar, si lo que va a haber el día de la votación, es una especie de tómbola popular, y si el Tribunal de Disciplina, le va a dar la facultad a cinco personas de remover a un juez, sin que haya otra instancia, de darle vista al MP y de hacerle juicio político, ¿en conciencia va a votar a favor de eso?”.

Los de Morena y aliados,, callaron. No respondieron al panista.

Empero, latente la pregunta: a quién de los 43 doblarán a billete puro, cooptación, corrupción o lo someterán o la someterán, con los aparatos represores del régimen.

¿Eh?

EN EL CHACALEO

No dio nombres, pero en el debate y discusión de la Minuta de reforma judicial, Ricardo Anaya Cortés denunció que en el oficialismo, presionan a los senadores de oposición. “De al menos tres compañeras senadores y senadores, a quienes se les están haciendo propuestas corruptoras, por un lado y, por otro lado, se les está acosando a los senadores. Y por otro lado, se les está acosando a través de las Fiscalías estatales”... ¡Cuidado!... ¿A poco a los Yunes así los presionan, desde la Fiscalía de Veracruz, el tal Cui?... Hay que decirlo en tiempo y forma, las senadores Ernestina Godoy Ramos y Citlalli Hernández Mora, hicieron buen papel como conductoras de la sesión de comisiones unidad de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos... Hubo tolerancia de la ex Fiscal en CDMX, y no mostró arrogancia ni impuso al tono de su voz, autoritarismo... Los miembros de las comisiones unidas, aptaron la señal y, en ese respeto, respondieron con respeto, porque si bien, se dijeron lo que se tenían que decir, adversarios y contrarios, no hubo escándalos ni leperadas ni insultos... Eso sí, como “ysq”, los senadores del partido en el poder y sus gansitos del PT-Verde, no presentaron argumentos sólidos en sus intervenciones, de no ser más que retórica



estridente, leguleya, diría el diputado Ricardo Monreal Ávila, como legislador de oposición... Hay que decirlo, no le pusieron nivel de leyes a sus intervenciones, más que retórica partidista, estridente, pero carente de valor y conocimiento de leyes... Clamó levemente un ¡bravo! Y de esa manera, levantó sus manos, con el puño cerrado, así se despedía la senadora Ernestina Godoy, luego de concluir la sesión en comisiones unidas, que se llevó a cabo en la sede del Paseo de la Reforma, número 135... Se ignora si los trabajadores del Poder Judicial van a mantener su plantón en la Cámara de Diputados, con el impacto que tendría en la ceremonia republicana del cambio de titular en el Poder Ejecutivo Federal... Si 47 días, se prolongó el plantón que en 2006 encabezó Andrés Manuel López Obrador, en el Paseo de la Reforma, ¡seguro!, hombres y mujeres que laboran en el Poder Judicial, van a mantenerse en ello.... Cómo se ve la diferencia entre un político-político y un aprendiz de ese sagrado oficio, como se denota en las intervenciones que hacen en la tribuna del Senado, Ricardo Anaya Cortés y Marko Antonio Cortés Mendoza... Hay que decirlo en tiempo y forma, el aún dirigente panista, se achica, ante el bagaje y entereza de su jefe y amigo, bueno, eso de amigo, suponemos, ¡eh!... No fue casual ni coincidencia, en política no es, que en la sesión, juntos uno a otro, Adán Augusto López Hernández y el Anaya Cortés... Entre ellos, el senador de Tabasco, Oscar Cantón Zetina... Deleznable, inmoral, que ex priistas, ex panistas, ex perredistas, hablen con el discurso de la Madre Teresa, y cuando militaron en el partido que les dio fama y riqueza, callaron lo que hoy vociferan y vomitan con su retórica, en materia judicial... Ni vale la pena mencionarlos, nombrarlos, porque no tienen autoridad moral... Reiteramos, a nuestros actores políticos, del oficialismo y oposición, entre gitanos, no se pueden leer la mano... Sapiencia, sensatez, oficio y sensibilidad, de la diputada Ifigenia Martínez y Hernández, en alusión a los trabajadores del Poder Judicial Federal, que bloquean accesos a la Cámara de Diputados... La presidenta en mesa directiva, manifiesta su compromiso con la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos en el país.... “El derecho a la manifestación y a la libre expresión de las ideas, son baluartes que rigen la convivencia pacífica y democrática en todo el mundo”, pondera la maestra y economista... “Hacemos votos para que los diferentes posicionamientos, propios de toda la democracia, sean canalizados de forma que permitan el cumplimiento del mandato popular, depositados en todas y todos nosotros”, añade la presidenta de los diputados federales, LXVI Legislatura... ¡Enhorabuena!... En su mensaje dominical en redes sociales, la ministra presidenta en la Corte, se hizo acompañar de sus colegas, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales y los consejeros, Lilia Mónica



López Benítez, José Alfonso Montalvo Martínez y Sergio Javier Molina Martínez... ¡Seguro!, propuestas del Poder Judicial en esa materia, ya las debieron de leer los diputados Ricardo Monreal Ávila, Alfonso Ramírez Cuellar y Leonel Godoy Rangel... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: miguel59... Instagram: juan3poderes... Twitter: @JuanLopezMiguel...